NOTINPEC

INPEC

¡Homenaje póstumo!

EDICIÓN 837 I MAYO 19 AL 23 2025

¡Homenaje póstumo!

El Director de Custodia y Vigilancia, Teniente Coronel Rolando Antonio Ramírez; junto a Monseñor Luis José Rueda Aparicio Cardenal Primado de Colombia, Arzobispo de Bogotá y Presidente de la Conferencia Episcopal de Colombia, presidieron el homenaje póstumo en memoria del Teniente Coronel (R.A.) Elmer Fernández Velasco al conmemorarse el primer aniversario de su fallecimiento.

Con un minuto de silencio en honor a los servidores penitenciarios que han ofrendado su vida en cumplimiento del deber, se instó a los asistentes a continuar sirviendo al país con la loable labor de resocializar a la población privada de la libertad.

Durante el acto se dio apertura a la Plaza Elmer Fernández, Capilla "El camino a Emaús" y Oficina de Asuntos Religiosos en su memoria.

Su esposa Delia Elizabeth Mejía acompañada de su hijo recibió una placa conmemorativa por parte del Instituto en reconocimiento al deber cumplido.

FORTALECIMIENTO EN TEMAS DE GESTIÓN DOCUMENTAL

MANUAL DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Ciclo vital del documento:

Etapas sucesivas por las que atraviesan los documentos desde su producción o recepción en la oficina y su conservación temporal, hasta su disposición final.

INICIO

PRODUCCIÓN
RECEPCIÓN

TRÁMITE

RESPUESTA
ENVÍO

ARCHIVO

ARCHIVO DE GESTIÓN

Para más información, consultar:
En el Aplicativo ISOLUCION:
- Guía PA-DO-M01 Manual de Gestión Documental

En la página del Archivo General de la Nación:
Acuerdo 001 de 2024

Trasferencia primaría.

Archivo Central

Disposición Final

Reconstruyendo Caminos, el programa transformador

En el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Florencia, Caquetá, se llevó a cabo el programa "**Reconstruyendo Caminos: Prevención y Educación sobre SPA"**. Durante cinco semanas, esta iniciativa buscó brindar herramientas a la población privada de la libertad con problemas de adicción a sustancias psicoactivas (SPA). El objetivo principal fue crear factores protectores dentro de la comunidad carcelaria y mitigar el impacto del consumo.

El programa fue liderado por un equipo multidisciplinario de profesionales y contó con el apoyo de la Gobernación del Caquetá, iglesias locales, jueces y estudiantes de psicología de varias universidades, así como la Fundación Corte Social. Treinta internos participaron voluntariamente en el programa, involucrándose en talleres, actividades lúdicas, formación en valores y capacitación laboral.

"Reconstruyendo Caminos" se enfocó en proporcionar un espacio seguro para que los internos exploraran estrategias terapéuticas y fortalecieran sus habilidades para enfrentar la adicción. Después de cinco semanas, 15 internos completaron exitosamente el programa, demostrando su compromiso con la rehabilitación y un futuro mejor. La iniciativa no solo brindó apoyo individual, sino que también fortaleció el tejido social dentro de la cárcel, ofreciendo esperanza para la transformación y la reinserción social.

Colombia dice presente en REDCOPEN 2025

Del 13 al 15 de mayo se desarrolló en Buenos Aires (Argentina) el Encuentro Anual de la Red de Cooperación Penitenciaria (REDCOPEN), donde Colombia participó activamente a través de la representación del Director General, Teniente Coronel Daniel Gutiérrez y la Directora Regional Central, Mayor Nancy Pérez. El evento, impulsado por el programa EL PACCTO 2.0 y la Unión Europea, reunió a autoridades penitenciarias de Argentina, Brasil, Chile y Paraguay, con el objetivo de intercambiar experiencias y consolidar estrategias comunes frente a la criminalidad organizada en contextos carcelarios.

Durante el encuentro se discutieron temáticas clave como la clasificación de personas privadas de la libertad, circuitos penitenciarios de alta seguridad y la institucionalización de la REDCOPEN como un espacio permanente de articulación técnica.

La participación de Colombia ratifica su compromiso con la transformación del sistema penitenciario, apostando por una gestión moderna, segura y orientada al respeto de los Derechos Humanos.

REDCOPEN 2025 dejó como resultado una hoja de ruta regional y el fortalecimiento de alianzas estratégicas para enfrentar los desafíos penitenciarios de forma conjunta, con enfoque regional e internacional.

Brigada de Asesoría Jurídica y Clínica del Derecho

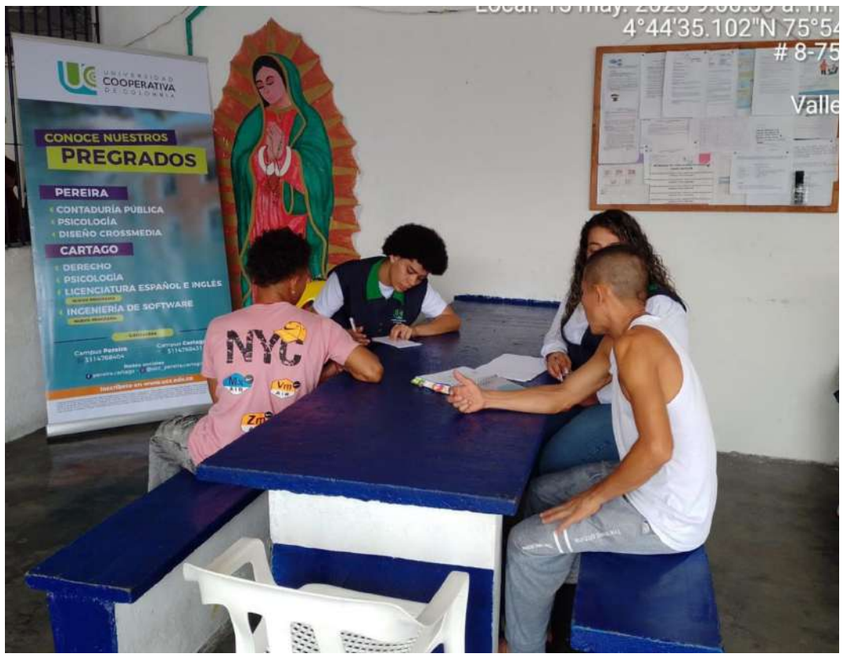

En el CPMS CARTAGO, la Universidad Cooperativa de Colombia efectuó Brigada de Asesoría Jurídica y Clínica del Derecho dirigido a los privados de la libertad.

En los diferentes pabellones de la cárcel los penados recibieron asesoría en diferentes asuntos jurídicos, de prevención y resocialización.

La brigada permitió atender como recepcionar procesos para otorgar permisos de 72 horas, traslados, revisión de procesos como conocer otras medidas sustitutivas para ser oficiadas a los jueces para cada caso en particular.

Los futuros juristas realizaron un acercamiento con la situación real a la que deberán enfrentar al término de sus estudios y definir su área de aplicación de las leyes.

El área jurídica encontró en este mecanismo una alternativa para brindar oportuna atención y respuesta a los privados ante la incapacidad de contratar con un profesional del derecho especializado que los pueda representar.

De esta manera se dan soluciones eficaces a los problemas que registran e informan sobre su situación jurídica.

INPEC

DILIGENCIA

Enseñar a esforzarse y a hacer las cosas bien.

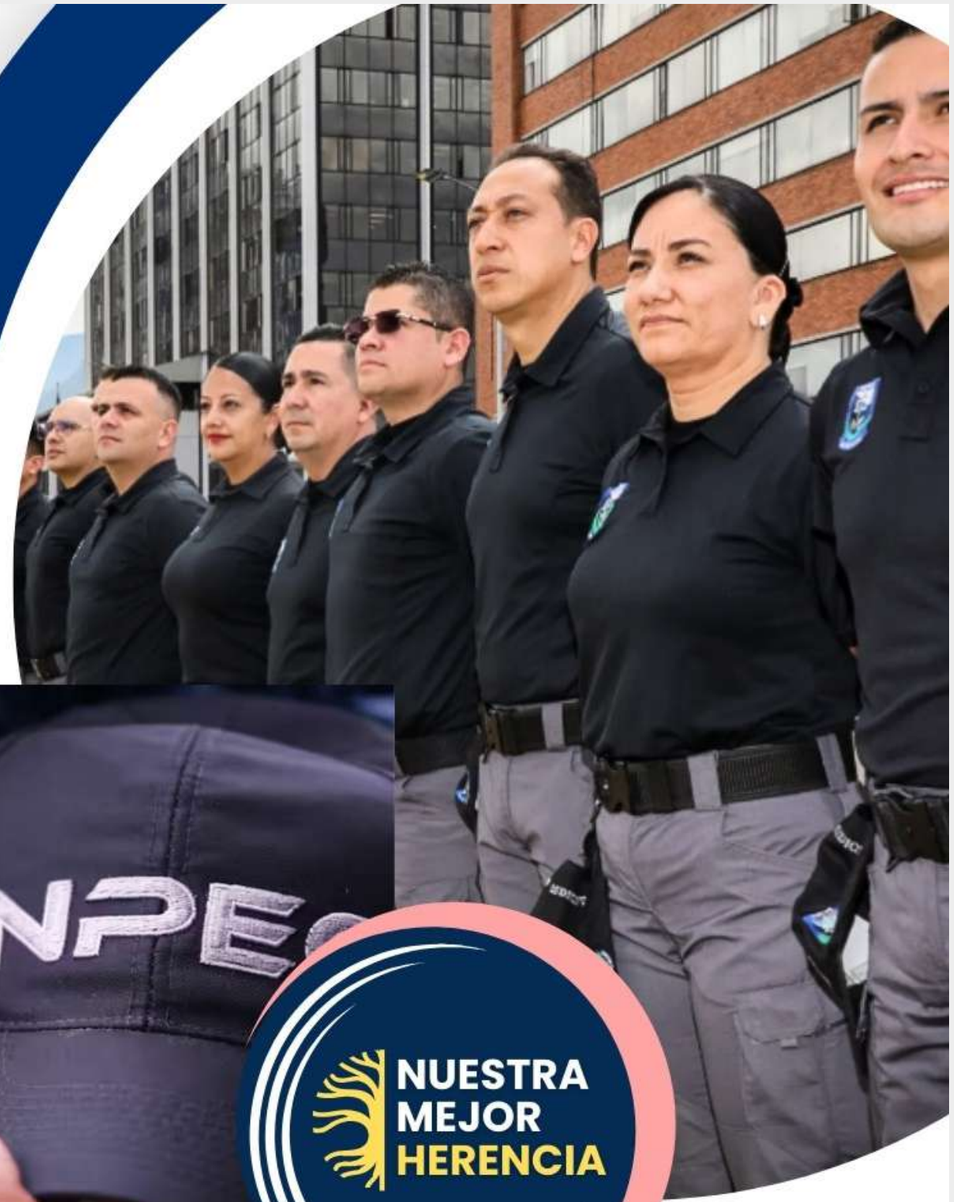

SER DILIGENTES EN NUESTRA LABOR SIGNIFICA ATENDER CON ATENCIÓN, RESPONDER CON OPORTUNIDAD, CUIDAR LOS DETALLES Y ACTUAR CON CONCIENCIA. NO SE TRATA DE TRABAJAR MÁS, SINO DE TRABAJAR MEJOR. DE PREVER ANTES QUE IMPROVISAR, DE ENTREGAR LO PROMETIDO EN EL MOMENTO ADECUADO, DE NO PERMITIR QUE EL DESORDEN, LA PRISA O LA DESIDIA EMPAÑEN LA MISIÓN INSTITUCIONAL QUE NOS HA SIDO CONFIADA.

NUESTRA MEJOR HERENCIA

CÓDIGO DE INTEGRIDAD

DISPONIBLE EN ISOLUCIÓN

Hallazgos de auditoría

Los hallazgos de auditoría son el resultado de un ejercicio de evaluación que identifica hechos o circunstancias relevantes y que, para el caso del Instituto, a nivel interno, los adelanta la Oficina de Control Interno (OFICI), comparando la condición actual (lo encontrado) con un criterio establecido (norma, proceso, procedimiento) y que son comunicados en un informe de auditoría.

¿Qué son los hallazgos de auditoría?

Definición:

Son el resultado de una evaluación que identifica hechos o circunstancias relevantes que inciden en la eficiente y efectiva gestión de una entidad.

Proceso:

Se obtienen al comparar la condición (situación detectada) con el criterio (deber ser).

Importancia:

Ayudan a identificar áreas de mejora, riesgos y oportunidades y a tomar decisiones informadas.

Comunicación:

Deben ser presentados y discutidos con la administración o líder del proceso para dimensionar y comprender las condiciones encontradas por el equipo auditor y las recomendaciones.

Priorización:

Los auditores internos deben priorizar los hallazgos con base a su importancia, empleando las metodologías establecidas por el Director de Auditoría Interna o Líder.

Evidencia:

Los hallazgos de auditoría deben estar bien fundamentados y redactados de forma clara y concisa, indicando qué no cumple, dónde se encontró la desviación y cuál es la evidencia que lo sustenta.

Galería Día de la Madre

Grupo de Derechos Humanos

Chaparral

Yopal

RM Popayán

Ubaté

San Gil

RM Manizales

Puerto Tejada

RM Bucaramanga

Pedregal

Ipiales

Barranquilla

FRASE DE LA SEMANA

No tienes que ser grande para empezar, pero tienes que empezar para ser grande

E-mail:
notinpec@inpec.gov.co

NOTINPEC es una publicación interna del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC.
Todos los derechos reservados. 2025

Oficina Asesora Comunicaciones

Carlos Alberto Zambrano
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Equipo Notinpec:

Martha Muriel
Periodista

Dg. Harold Caita
Audiovisual

Edwards Rodríguez
Publicista

Carolina Campos
Auxiliar Administrativo

Yuli López
Auxiliar Administrativo

Andrés Sierra
Periodista

Dg. Néstor Cárdenas
Fotógrafo

Santiago Spinel
Audiovisual

Luz Jeanneth Ramírez
Publicista

Tatiana Moreno
Periodista

SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES:

@INPECColombia

@INPEC_Colombia

@inpec_colombiaoficial

@inpec_colombiaoficial

@Reportajesdelibertad